Nueva Imperial
SECRETARÍA

CERTIFICADO CONCEJO COMUNAL Nº 309

Al suscrito, en calidad de Ministro de Fe, le consta que el acuerdo que más abajo se menciona, fue adoptado en la sesión ordinaria Nº 67 de fecha 02 de mayo de 2023, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don César Sepúlveda Huerta y concejales y concejalas Sr. Oscar Vergara Tapia, Sr. Iván Quinchaleo González, Sra. María Luisa Parra Ortiz, Sr. Daniel Lincovil Huencho, Sr. Alfredo Llafquén Huilipán y Sra. Myriam Canario Rivas. Actúa como secretario y Ministro de Fe, el Sr. Jorge Sáez Rebolledo.

ACUERDO N° 254: El Concejo Comunal de esta jurisdicción, da su aprobación a: Modificación N° 7 de fondos ordinarios municipales, según el siguiente detalle:

INGRESOS

AUMENTO

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	S.P.	MONTO (MILES $)
05	03	002/999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	1	45.382
12	10		INGRESOS POR PERCIBIR	1	12.150
			TOTAL		**57.532**

GASTOS

AUMENTO

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	S.P.	MONTO (MILES $)
21	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	2	2.600
22	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1	4.500
24	01	999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	2	45.382
31	02	004	OBRAS CIVILES	2	5.050
			TOTAL		**57.532**

Determinación que se adopta con la aprobación de los concejales y concejalas, Sr. Oscar Vergara Tapia, Sr. Iván Quinchaleo González, Sra. María Luisa Parra Ortiz, Sr. Daniel Lincovil Huencho, Sr. Alfredo Llafquén Huilipán, Sra. Myriam Canario Rivas y Alcalde Sr. César Sepúlveda Huerta.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE SAEZ REBOLLEDO
SECRETARIO MUNICIPAL

Nueva Imperial, 03 de mayo de 2023.-

A : D.A.F. MUNICIPAL
SRA. : PILAR SAN JUAN M.